

INVERSIONES DALTON VALAREZO IDV SA
INFORME DE LA ADMINISTRACION EJERCICIO 2017

En cumplimiento a lo expresado por la Ley de Compañías Codificada en su artículo N. 124 y al reglamento Especial para la presentación de Informes del Administrador emitido por la Superintendencia de Compañías mediante resolución N. 13 publicada en el registro oficial N. 44 del 13 de Octubre de 1992, presento ante ustedes el Informe de Labores cumplidas durante el ejercicio operativo correspondiente al año 2017, así como el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, en los que se resume nuestra actividad Económica – Financiera del mismo periodo.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

La empresa tiene como actividad la comercialización de insumos agrícolas, la misma que iniciamos en un 80% en este periodo, basado en la experiencia de los socios en el manejo y operación de esa actividad y la unidad de trabajo entre la administración y el área comercial.

Se cuenta con un grupo de cuatro personas, las mismas que disponen con las instalaciones, equipos, infraestructura y tecnología acordes a las necesidades para sus labores.

El volumen de ventas durante este año de actividad ha sido regular y los datos referentes a esto los podemos analizar en el Estado de Resultados del Ejercicio.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

En cuanto al cumplimiento de las disposiciones expresadas por la Junta General de Socios realizadas durante el año que se informa, se han cumplido en su totalidad; y los libros societarios se encuentran en orden y a disposición de las entidades de control.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FISCALES Y LABORALES

En el área administrativa, hemos operado con el personal que las operaciones de comercialización han requerido, solo se ha contratado personal de operaciones, servicios y profesionales cuando las circunstancias así lo han exigido y siempre tratando con contar con personas de capacidad y experiencia que nos ayuden a llevar adelante los objetivos de los socios.

En la parte contable hemos aplicado de acuerdo a la ley, normas de contabilidad y tributación obligadas a utilizarse en el procesamiento de la información contable y financiera durante el ejercicio económico.

Se ha cuidado la parte tributaria cumpliendo con los derechos y atribuciones que en materia de tributación la ley obliga y ampara a quienes nos dedicamos a desarrollar actividades económicas, recibiendo y emitiendo comprobantes de venta de acuerdo a la legislación vigente, emitiendo y receptando los respectivos comprobantes de retención en la fuente.

Se ha presentado las declaraciones y efectuando los pagos de impuestos y retenciones; se han presentado los anexos que dispuso el Servicio de Rentas Internas a partir del año 2006, por lo que no existen asuntos pendientes con el fisco, a no ser las declaración y pago del impuesto a la renta del ejercicio que estamos analizando.

Las relaciones entre la empresa y los trabajadores han sido normales, habiéndose cumplido con los requisitos exigidos por la ley, en cuanto a contrataciones, pago de sueldos y salarios y más beneficios sociales, liquidaciones y desahucios cuando fueron necesarios y el cumplimiento de las obligaciones patronales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Muy a pesar de las situaciones coyunturales que se presentaron durante el ejercicio económico que feneció hemos podido conducir esta organización hacia logros cuantitativos y cualitativos que en el entorno de la actividad a nivel provincial son muy elevados.

Así pues logramos cumplir las expectativas que teníamos al iniciar el año, nos correspondió asumir costos y gastos especiales, pero nos mantuvimos en operación.

EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Es placentero informar que a la fecha no existen hechos que ameriten importancia sustantiva a los estados financieros presentados.

RECOMENDACIONES PARA EL PROCIMO EJERCICIO

Para el ejercicio económico del año que iniciamos deben tomarse en cuenta decisiones y acciones que permitan mejorar estos índices que representan el comportamiento operativo y financiero de las actividades de la compañía, para ello sugiero:

- Continuar el mejoramiento del área de producción o mezcla, que nos permita incrementar las ventas y maximizar los recursos, este mejoramiento implica la adquisición de equipos que agiliten la entrega del producto así como nos permitan mantener su alta calidad.
- Incrementar la capacitación permanente del personal en técnicas y procedimientos que nos permitan mejorar la comercialización y productividad operativa, financiera y administrativa.

Reitero mi agradecimiento a los señores socios por la confianza con la que me han distinguido durante estos años y expreso la invitación cordial a mantenernos trabajando unitariamente con el fin de llevar adelante, esta, nuestra empresa.

Muy cordialmente;



Ing. Dalton Valarezo Valarezo
GERENTE